

**Referencia para citar este artículo:** Rengifo-Millán, M. (2015). La globalización de la sociedad del conocimiento y la transformación universitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 809-822.

# La globalización de la sociedad del conocimiento y la transformación universitaria\*

**MARITZA RENGIFO-MILLÁN\*\***  
Profesora Universidad del Valle, Colombia.

*Artículo recibido en febrero 16 de 2015; artículo aceptado en abril 6 de 2015 (Eds.)*

• **Resumen (analítico):** *El mundo vive actualmente transformaciones debido a la globalización y al avance de la sociedad del conocimiento. La enseñanza superior presenta como referente principal la producción del saber; lo cual ha originado reformas en las universidades. Mi objetivo en este artículo es mostrar las características, los principales ejes estratégicos del cambio y sus resultados. Basé el plan metodológico en la descripción y análisis de estudios realizados entre 1997 y 2013, desde una perspectiva comparativa entre países desarrollados y América Latina. Concluyo que las grandes diferencias existentes son, especialmente, el escaso financiamiento para la educación superior; el limitado acceso de la juventud a las universidades, la falta de innovación e internacionalización de los currículos y la investigación, así como la insuficiente cultura de la calidad en Latinoamérica.*

**Palabras clave:** sociedad, conocimiento, enseñanza superior, globalización, universidad (Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco).

## Globalization of the Knowledge Society and University Transformation

• **Abstract (analytical):** *The world is currently undergoing a series of changes resulting from globalization and advancement of the knowledge society. As the main reference point for the production of knowledge, higher education has played a leading role in this process by bringing about significant transformations at university level. This article examines the characteristics, main strategic axes, and outcomes of these transformations. The methodological approach of the study is based on the description and analysis of research studies conducted from 1997 to 2013 that compare industrialized countries with Latin American countries. The study concludes that the main differences between these two types of societies are that in Latin America there is reduced funding for higher education, limited access for youth to universities, lack of innovation and internationalization of university curricula and research outcomes and the negligible culture of quality in Latin America.*

**Key words:** society, knowledge, higher education, globalization, university (Unesco Social Sciences Thesaurus).

\* En este **artículo de revisión** recupero el estado del arte y el marco teórico de mi tesis doctoral titulada “La evaluación y el cambio institucional en la sociedad del conocimiento: un estudio de caso en la Universidad del Valle-Colombia”. Carta FCA.VD.231 y SABS. FCA-VD -2012 de Noviembre 19 de 2012 de aprobación y apoyo del comité científico y ético de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle para la realización de la investigación. El estado del arte me permitió la revisión y el análisis de las tendencias y desarrollos del aseguramiento de la calidad y el cambio en las IES, en especial en América Latina. Inicié la investigación en junio de 2011 y la sustenté en la Universidad de Montreal, Canadá, el día 22 de octubre de 2014; investigación que fue inscrita en el Centre de Recherche Interuniversitaire sur la Formation et la Profession Enseignante (Crippe) de la Universidad de Montreal. Perteneció al área de Fundamentos y Administración de la Educación Superior, sub-área Aseguramiento y Gestión.

\*\* Ph.D en Administración de la Educación de la Universidad de Montreal-Canadá, Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Valle, Contadora Pública, con Postgrado en Comercio y Economía Internacional de la Universidad de Barcelona, España. Correo electrónico: maritza.rengifo@correounivalle.edu.co



## Globalização da sociedade do conhecimento e transformação universitária

• **Resumo (analítico):** Atualmente, o mundo vive transformações devido à globalização e ao avanço da sociedade do conhecimento. O ensino superior apresenta como referente principal a produção do saber, o que tem gerado reformas nas universidades. O objetivo deste artigo é mostrar as características, os principais eixos estratégicos dessa mudança e seus resultados. O plano metodológico baseou-se na descrição e análise de estudos realizados entre 1997 e 2013, numa perspectiva comparativa entre países desenvolvidos e a América Latina. Concluiu-se que as grandes diferenças são, especialmente, o escasso financiamento para o ensino superior, o acesso limitado da juventude às universidades, a falta de inovação e internacionalização dos currículos e da pesquisa, bem como a insuficiente cultura de qualidade na América Latina.

**Palavras-chave:** sociedade, conhecimento, ensino superior, globalização, universidade (Tesouro de Ciências Sociais da Unesco).

**-1. Introducción. -2. Marco teórico. -3. Desarrollo teórico y metodológico. -4. Consideraciones finales. -Lista de referencias.**

### 1. Introducción

En este artículo reflexiono acerca del proceso de la globalización y su influencia en el ámbito universitario. Según Abélès (2008), la globalización<sup>1</sup> se inició en el siglo pasado, se acrecentó en el XXI, y derivó en lo que Luchan (1997) ha denominado una *comunidad mundial* donde se pretende implantar de manera homogénea y estandarizada, nuevos esquemas sociales, culturales, políticos, económicos y financieros, los cuales promueven reformas institucionales que inciden en el acceso de la juventud a la enseñanza superior y de los individuos egresados a los sectores empresariales. Este proceso ha generado cambios en las relaciones entre el Estado, la Universidad y el sector empresarial; todo ello conlleva a la revisión y actualización de las políticas y reformas curriculares en la educación superior.

Autores como Moreno (2000) sostienen que la sociedad del conocimiento representa la fase más avanzada de los cambios impulsados por la globalización en las últimas décadas, y conjuntamente con la internacionalización

económica y política, configura el nuevo orden mundial.

Comienzo el presente escrito con un marco teórico que incluye el contexto del proceso globalizador, donde el papel protagónico es de la universidad. A partir de allí, prosigo con la descripción y el perfil de la universidad en transformación, y continúo exponiendo algunos de los principales ejes de cambio en las Instituciones de Educación Superior (IES). El desarrollo teórico comprende el análisis de estas reformas en varios casos de estudio en países desarrollados, y el avance de las mismas en algunos países latinoamericanos. Seguidamente planteo algunas similitudes y diferencias significativas de dicha transformación, referenciadas por investigadores sobre el tema en un periodo comprendido entre 1997 y 2013. Es de anotar que la comparación de los casos que presento en este documento no es homogénea, porque contrasto países de varios continentes con un nivel de desarrollo y avance educativo diferentes. Sin embargo, los ejes estratégicos sobre los que se centra la transformación universitaria, son referentes conceptuales comunes en la enseñanza superior a nivel mundial.

Para finalizar, expongo unas consideraciones a manera conclusiva en las que manifiesto mi reflexión, en cuanto a que las universidades todavía no han logrado una verdadera reforma interna -específicamente en Latinoamérica- para dar respuesta a la

<sup>1</sup> El término globalización identifica la existencia de dos palabras que en significados lingüísticos hacen referencia al mismo concepto: globalización y mundialización. Afirma el autor que generalmente el uso depende del origen de la lengua; esto es, en la literatura anglófona es posible localizar el fenómeno bajo la utilización de la palabra "globalization", que proviene de "global", o "worldwide" que significa el mundo entero. Si por el contrario partimos de la literatura francófona, encontramos la palabra "mondiale" para referirnos exactamente a lo mismo.

globalización de la sociedad del conocimiento. Los bajos recursos destinados a las universidades, el limitado acceso estudiantil, la incipiente innovación en ciencia y tecnología -también en la internacionalización del currículo-, la falta de concientización de la cultura de la calidad, la poca articulación con las redes globales -no solo entre la región latina, sino con otros continentes-, constituyen los principales obstáculos para lograr la transformación que permita a la universidad responder a la sociedad y al mundo contemporáneo, y al mismo tiempo incorporarse al mercado global de la educación superior.

## 2. Marco Teórico

El término *sociedad del saber* es un concepto sociológico que describe el paso de una sociedad basada en la producción de bienes materiales, a una sociedad de la era de la información en la que predomina la adquisición, el intercambio y la producción de nuevos conocimientos (Crespo, 1999).

En resumen, presento la participación de la universidad en el escenario de la globalización y la sociedad del conocimiento, que según Didrikson (2000) responde a las siguientes características: la universidad como componente esencial del proceso de creación de conocimientos en las juventudes y de las condiciones culturales e institucionales de carácter organizacional para la innovación de la sociedad. Además, admite una pluralidad de canales de transferencia y difusión de conocimiento y tecnología.

### 2.1 La universidad y su transformación

En el contexto del nuevo siglo, Tünnermann (1999) brinda un ejercicio de reflexión sobre el papel de las IES en la construcción de un proyecto real de justicia social, constituyéndose *equidad, calidad y relevancia* en las demandas clave de la educación del nuevo siglo. Afirma también, que es el momento preciso para reinventar la universidad, la cual dependerá de la capacidad de responder a las exigencias de una reforma institucional de manera continua.

Barnett (2002), inspirado en los principios

de la universidad tradicional, afirma que la noción de responsabilidad dentro de su contexto ha de entenderse como el vehículo efectivo para transmitir los valores y conocimiento en la gente joven, siendo necesario repensar el fundamento de la universidad en la era contemporánea con el propósito de renovarla.

Carnoy y Castells (2001), López-Segrera (2003, 2006), Abélès (2008), Mundy (2005), y Tomás (2003), manifiestan que los cambios económicos, políticos, tecnológicos y culturales de la sociedad contemporánea se consideran cada día un motor del desarrollo, por lo cual las IES se han visto sometidas a una serie de exigencias en sus relaciones con la sociedad, con el Estado y con los sectores productivos. Clark (2000) señala que en la discusión sobre las demandas del contexto, el cambio en las universidades y el rol del Gobierno deben responder de una manera gradual y controlable, orientada por el crecimiento exponencial del conocimiento.

Según lo anterior, las IES han requerido de cambios que respondan a los desafíos y retos derivados de los escenarios emergentes de la contemporaneidad, a través de la denominada "Reforma Universitaria", considerada la vía más *expedita para asumir estas transformaciones*. Delgado (2003) la define como:

El proceso mediante el cual la universidad reformula y actualiza sus procesos académicos y administrativos, su organización y su marco legal para adecuarse a los nuevos escenarios que constituyen su entorno. De esta manera, se identifica con el conjunto de procesos, estrategias, actividades que los universitarios emprenden en la búsqueda planificada de la transformación institucional (p. 388).

Aquí es importante preguntarse ¿cuál debe ser el perfil de la universidad en transformación?, ¿cuáles son los ejes estratégicos del cambio en las IES para responder a las demandas de los jóvenes y las jóvenes en la sociedad del conocimiento?

La transformación se remonta al proceso de la globalización económica a finales de la década pasada, por lo que existe un consenso generalizado acerca de que la universidad

enfrenta una crisis estructural y prolongada, que se ha dado en forma parcial y a diferente ritmo entre los países desarrollados y los países emergentes. Respecto al escenario de redefinición del papel de la educación y la universidad, algunos intelectuales (Balán, 2000, 2006, Barnett, 2002, López-Segrera, 2003, 2006) afirman que la universidad ha requerido de múltiples miradas en su transformación, ajustando los aspectos de administración de los recursos, infraestructura y gestión; también los aspectos académicos, que incluyen la comunidad estudiantil, personal de enseñanza, currículo y evaluación, al igual que las demandas juveniles y sociales (Rosas-Longoria & García-García, 2014). Se precisa que la propia concepción de la universidad se debe adecuar al entorno.

## 2.2 Principales características del perfil de la universidad en transformación

El término en “transformación” es oportuno, porque el proceso se encuentra aún en desarrollo, se presenta de manera heterogénea, y para muchos países y sus instituciones universitarias apenas comienza. De acuerdo con las demandas de la globalización y las nuevas tecnologías, las relaciones de la universidad con el mundo exterior -es decir con la sociedad, con el Estado y con la empresa-, descritas en las posturas planteadas por Neave (2001), Crespo (2003, 2004), Delgado (2004), revelan algunas de las principales características:

- **Universidades vinculadas con el entorno productivo:** el sector de la ciencia, de la innovación y la tecnología, lo cual significa según Crespo y Favé-Bonnet (2003), que universidad, industria y Estado, cambian sus anteriores roles por los de impulsores. En consecuencia, se debe estimular el emprendimiento entre el estudiantado y los egresados y egresadas.
- **Universidades con diversificación de fuentes de financiamiento:** cuyas estrategias crean programas de consultorías, asesorías, participación en investigación y desarrollo de productos y servicios.
- **Con procesos de reforma académica y desarrollo de la investigación:** Clark (2000), sostiene que es necesario priorizar

la investigación en las universidades, y para lograrlo es importante involucrar a los individuos jóvenes como semilleros.

- **Universidades con nuevos sistemas de información y canales de comunicación:** Marginson y Van Der Wende (2007), afirman que las IES se han convertido en el centro de los cambios radicales. De ahí que se requiera de una comunicación efectiva entre la comunidad universitaria.
- **Se requiere agregar sistemas gerenciales en las universidades:** para mejorar la gestión de los procesos de acreditación, evaluación y reforma institucional.

## 2.3 Descripción y análisis de los ejes estratégicos en el proceso de transformación universitaria

Con el propósito de complementar el perfil anterior, abordo ahora los principales ejes estratégicos del cambio, sobre los cuales se ha centrado la transformación. En este aparte describo los referentes conceptuales y aportes de investigadores sobre el tema.

### Misión de la universidad

La misión se constituye en la base para la generación acertada de objetivos y metas; su formulación es una de las actividades más importantes y corresponde a los responsables de la reforma. Se relaciona con las funciones que la universidad debe cumplir en su compromiso con la juventud y la sociedad.

López-Segrera (2007), asevera que la docencia, la investigación y la extensión, son las misiones esenciales de la universidad, y para ello debe participar en la solución de los principales problemas de orden global. En sus orígenes, las enseñanzas estaban basadas en el sujeto que aprende -el estudiante-, y la institución se organizaba básicamente a su alrededor, con estructuras más informales y flexibles. Posteriormente se avanzó hacia el “facultades” o conjunto de personas que tenían la “*facultad de enseñar* y la *facultad de administrar las enseñanzas*” sobre la base de su propia autoridad epistemológica.



El autor aclara que

(...) en los siglos siguientes a la universidad medieval, se dio paso a modelos cada vez más rígidos que se articularon en torno a tres enfoques: el modelo inglés, o sistema universitario residencia de Oxford; el modelo francés, basado en las “grandes escuelas” o facultades, denominado “sistema napoleónico”, en que la universidad era sometida a la tutela y a la guía del Estado, y tenía como función formar profesionales; y el modelo alemán de investigación, derivado de la Universidad de Humboldt (López-Segrera, 2007, p. 29).

En el mismo sentido, Crespo (1999) manifiesta que la gran revolución en la enseñanza superior proviene del modelo Alemán, donde Humboldt se convirtió en promotor de una universidad definida en función de la investigación. Esta concepción de la universidad ha permitido -e incluso hasta mantenido- las adaptaciones sociales que han jalonado los siglos XX y XXI.

El trasfondo de muchas de las crisis universitarias es la dicotomía entre el sujeto que enseña y el sujeto que aprende. En Europa, se dio la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior -tal como lo estableció la Declaración de Bolonia<sup>2</sup>-, de acuerdo con la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad (Riaces, 2004), que se encaminaba hacia un tipo de aprendizaje basado en la adquisición de competencias transversales, habilidades y métodos de trabajo, en el cual el sujeto estudiante es la medida de todas las cosas y cuyo objetivo es “aprender a aprender”.

En el tema central de discusión de la II Conferencia Mundial de Educación Superior realizada en París en 2009, se enfatizó en la idea del bien público; por tanto, las universidades tienen una responsabilidad fundamental que implica una revisión a fondo de la misión (Cmes, 2009).

2 Proceso de convergencia europea tendiente a la construcción de un Espacio de Educación Superior. Este proceso se inicia en 1998 con la Declaración de La Sorbona y adquiere carta de naturaleza en 1999 con la Declaración de Bolonia, organizada de acuerdo a 5 principios: calidad, movilidad, competitividad, pertinencia y orientación.

## Pertinencia

Se evidencia en el vínculo existente entre los propósitos y los perfiles establecidos en los programas académicos, los productos derivados de la investigación y las necesidades del medio social y económico. Sobre este aspecto existe un consenso entre los organismos multilaterales (BM, BID y Unesco)<sup>3</sup>, en el sentido de que la pertinencia se constituye en un elemento clave, dada la necesidad de adecuar las universidades a las demandas de la sociedad contemporánea y a los cambios a nivel global; también de redimensionar sus compromisos y actuaciones con el desarrollo de sus entornos.

En la Conferencia Cmes de (1998) de la Unesco, se forjó una transformación para la educación superior del siglo XXI, con una nueva visión, en la cual el concepto *pertinencia* alude a las respuestas institucionales de la universidad, al espacio y a circunstancias de la realidad del entorno. Al respecto, Michael Gibbons (1998) plantea que la inflexibilidad de las universidades puede frenar el dinamismo de la sociedad del conocimiento y apartarlas de sus responsabilidades sociales, haciéndolas perder su carácter de *universitas*, con el riesgo de quedarse solo como unidades de formación corporativa para servir al mercado y no a la sociedad, que es su principal objetivo.

Algunos autores como Altbach (2002), Gentili (2001), Trindade (2001) y González (2001), esbozan una cierta renuncia de la universidad a su compromiso social, su falta de “pertinencia”; el impacto de las políticas del Banco Mundial y la visión con ánimo de lucro, pueden ser las causas que llevan a plantear desde distintas posiciones ideológicas su crisis actual. Al respecto, Tünnermann (2006) expresa que las IES deben lograr en su propio desempeño los más altos niveles académicos y científico-tecnológicos de sus funciones clave de docencia, investigación y extensión, asumiendo un perfil más humanista y de compromiso social. En este sentido, los individuos jóvenes con niveles altos de formación son los potenciadores de la economía y de la equidad social de un país.

3 BM: sigla que significa Banco Mundial; BID: Banco Interamericano para el Desarrollo; y Unesco: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

### **Calidad académica, evaluación y acreditación:**

Delgado (2003) manifiesta que la calidad académica en la universidad se presenta como un fenómeno multifactorial, porque son varios los elementos que se deben examinar, unos más significativos que otros. Además es sistémico, porque los diferentes componentes de la institución universitaria se deben integrar totalmente para facilitar el logro de los propósitos establecidos.

Para Cortadellas (2000), la calidad es un criterio asociado a la plataforma institucional, a los objetivos y resultados, a la eficiencia y al costo, a la aptitud para cumplir su compromiso social o para satisfacer las necesidades de sus destinatarios.

Según Mollis (2003), Bricall (2000), y Villanueva (2011), la evaluación ocupó un lugar central en las reformas de los años noventa en América Latina y El Caribe, debido a la importancia otorgada por el BM y la Unesco. Asimismo, existe un consenso en esta región acerca de la evaluación de los SES<sup>4</sup> y las IES para lograr la calidad, mediante mecanismos de autoevaluación con indicadores, con una posterior evaluación externa realizada por pares académicos o instituciones equivalentes en otros continentes.

### **Presupuesto y Financiamiento universitario**

El debate internacional sobre el análisis de las transformaciones en que este eje estratégico se ha centrado, es la consecución de un sistema de financiamiento cuyos objetivos deben ser mejorar la eficiencia y la calidad de la enseñanza superior, y avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades.

De acuerdo con Neave (2000, 2001) y Ordorika (2004), la globalización trajo consigo procesos de economización creciente de la sociedad en deterioro de “lo público” y como consecuencia una “reducción de la confianza” de la sociedad hacia la universidad, presentándose en los últimos años la disminución gradual al presupuesto universitario por parte del Estado, bajo la lógica de rendición de cuentas y eficiente empleo de los recursos.

Respecto a la financiación privada, se encontró en el informe *Education at Glance 2011, 2012* (Ocde, 2012), que Estados Unidos, Israel, Japón, Corea, Australia, Nueva Zelanda y Polonia, son países en los que las inversiones privadas en educación son muy importantes, mientras que en Europa disminuyen casi por completo.

### **Gobierno, administración y gestión universitaria**

El escenario emergente impone una transformación en su forma de organización tradicional, sobre todo en la estrategia de gobierno y en las relaciones de poder, en la manera de atender y escuchar a quienes reciben los servicios, en las estructuras y procesos, en las competencias y habilidades del personal, en la cuantía y criterios de asignación de los recursos financieros y tecnológicos. En las relaciones entre el Estado y las instituciones de educación superior de carácter público debe existir la autonomía universitaria y la responsabilidad social. En este momento de cambio, sería conveniente pasar de la estructura vertical donde la toma de decisiones está concentrada en pocas personas, hacia una horizontal con una participación más equilibrada.

Los principios clave para la buena gestión de las IES, según el grupo de trabajo sobre educación superior integrado por especialistas de la Unesco (2000), son: libertad académica, gobierno compartido, claros derechos y responsabilidades, selección por méritos, estabilidad financiera, rendición de cuentas, comprobaciones periódicas de los indicadores de calidad, y cooperación estrecha entre los distintos niveles de la administración institucional (World Bank, 2000).

López-Segrera (2007), aclara que mientras el informe recomienda designar y no elegir a los altos cargos, es sabido el peso que tiene la elección democrática de los dirigentes académicos en América Latina y Europa, donde el rector y los decanos son responsables ante la comunidad universitaria que los elige, contra el riesgo de que si los nombraran los gobiernos o los representantes de la sociedad, podrían no contar con el respaldo de la comunidad académica.

4 SES: Sigla que corresponde a Sistemas de Educación Superior.

### **Tecnología, currículo e innovación**

Según la Unesco (2004), la innovación se implementa principalmente a través de dos procesos independientes: la reforma curricular y el uso de las TIC. La reforma curricular con el apoyo de la tecnología enfocada hacia la adquisición de nuevas competencias y habilidades entre los jóvenes y las jóvenes, en vez de la memorización de datos y hechos. En este proceso, las universidades son fundamentales para la construcción de la base científica y tecnológica de los países. Según López-Segreira (2007), para que internacionalmente y en especial en los países en desarrollo se pueda transformar la educación superior y la sociedad, se requiere transitar de los métodos clásicos de enseñanza a la universidad participativa basada en la enseñanza-aprendizaje, con contenidos educativos virtuales, que provocan un impacto por lo novedoso del currículo.

En este orden de ideas, Tünnermann (2006) indica que la transformación universitaria reside en los métodos pedagógicos de la práctica docente; que toda universidad se refleja en su currículo y en lo que acontece en sus aulas y laboratorios.

En Europa, la introducción de las TIC ha sido liderada por instituciones que provienen del ámbito de la educación a distancia, como la Open University. Daniel (2001) señala que el sistema de aprendizaje de la Ukou<sup>5</sup>, con cerca de 110.000 estudiantes desde sus casas [...] está liderando la academia en la era del *e-learning*, que opera en 21 países con un 30% de la matrícula fuera del Reino Unido. Por otro lado, la Erasmus Virtual University aspira a abarcar toda la región. En España, las dos universidades a distancia más importantes son la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Uned) y la Universitat Oberta de Catalunya (Uoc). En América Latina, el Instituto Tecnológico de Monterrey (Itesm) de México es la principal universidad virtual.

### **La internacionalización y la investigación**

En la sociedad del conocimiento, las universidades contribuyen significativamente a fortalecer la capacidad nacional e internacional

de la oferta académica y la investigación. La Unesco, en el Foro de Educación Superior, Investigación y Conocimiento (2000), estableció una plataforma para el diálogo de investigadores, directivos y expertos de la educación superior (ES), para desarrollar nuevos programas de posgrados e investigaciones en diferentes áreas a nivel mundial.

A partir del análisis de los documentos que estudian las universidades europeas como el informe Bricall (2000), de estudios comparados sobre la universidad contemporánea, Neave (2001), y en universidades de América Latina como Lemasson y Chiape (1999), se establecen las tendencias más relevantes en las interrelaciones de cooperación y de intercambio a nivel nacional e internacional, mediante redes institucionales o redes de temáticas específicas de investigadores y semilleros de jóvenes que respalden los programas académicos, especialmente los posgrados.

En el contexto canadiense, Crespo y Dridi (2007) desarrollan investigaciones con el fin de analizar la intensificación de las relaciones entre la universidad y la industria, y su impacto en la investigación universitaria, que beneficia a los ámbitos científico y tecnológico, y a su vez a los estudiantes de posgrado y a la propia institución.

Brunner y Uribe (2007), analizan la forma en que este modelo de investigación universitaria que se desplegó en sus inicios en naciones anglosajonas (Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Canadá) se ha extendido hacia un grupo de países europeo-occidentales (Portugal, Alemania) y nórdicos (Holanda), para extenderse finalmente a Sudáfrica, China, Corea, Hong Kong, Nueva Zelanda y Polonia. Por otra parte, la inversión en ciencia y tecnología en América Latina y El Caribe, en la última década, fue tres veces inferior a la de los países desarrollados. Asimismo, en las regiones en vías de desarrollo la investigación y los posgrados se concentran en pocos países como México, Brasil, Chile, Argentina y Colombia.

### **Acceso y expansión de la matrícula**

El eje de acceso y expansión depende de políticas públicas sobre el desarrollo, la calidad de los demás niveles educativos y su articulación

5 Ukou: United Kingdom The Open University (Universidad Abierta del Reino Unido).

con la educación superior. También de las políticas de reconocimiento social y estatal, y los sectores productivos de la educación como estrategia fundamental para el desarrollo nacional y, en consecuencia, de los niveles de asignación de recursos en la educación, tanto por parte del sector público como de la sociedad en general.

Daniel (2001) sostiene que la presión que enfrentan las universidades para incrementar la calidad, para reducir costos y para dar acceso a la educación superior a más jóvenes estudiantes, puede solucionarse a través de las TIC, como lo ha hecho la Ukuo en el Reino Unido. La matrícula de la ES ha aumentado a una velocidad vertiginosa, ya que del 2000 al 2010, a nivel mundial, existe un incremento aproximado del 50% en el número de estudiantes, ubicándose la cifra cercana a 155 millones. En este mismo periodo, el promedio de matriculación en las IES privadas de América Latina fue del 53%, alcanzando los porcentajes más altos en Brasil y Chile 70%; Colombia, 60 %; México, 40%; Argentina, 20 %; Uruguay, 10% (Unesco & Iesalc, 2010).

### 3. Desarrollo Teórico y metodológico

En primera instancia, presento los aspectos más relevantes en el proceso de transformación universitaria encontrados en la literatura y en estudios de casos en los países desarrollados y en América Latina.

#### 1.1 La transformación universitaria en los países desarrollados

Para este análisis he tenido en cuenta los principales aspectos de la transformación en las IES de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde), de acuerdo con los ejes de cambio mencionados:

- Después de la Declaración de Bolonia<sup>6</sup> en 1999 y los mecanismos de desarrollo

de la Unión Europea, se han impulsado reformas con rigidez normativa con miras a establecer un sistema unificado de educación y titulaciones, que se constituyó en una gran reforma con pensamiento único para los países de la UE.

- En este sentido, la educación superior ha promovido una alta competitividad en lo que respecta a la financiación, la gestión institucional y la reforma curricular en las universidades (Keelling, 2006, Batory & Lindstrom, 2011, Melo, 2010).
- En las IES europeas existen facultades, centros, departamentos, entre otros, con sistemas de gobernanza y órganos de dirección, cuyos responsables son siempre académicos, aunque se presentan algunas diferencias en relación con el gobierno de otras instituciones, como lo han analizado algunos estudios<sup>7</sup> (Conferencia Anual del Consorcio de investigación de Educación Superior, 2011), en las universidades de la Unión Europea respecto a los cambios introducidos durante la última década en ocho IES de: Reino Unido (Manchester y Universidades de Leicester), Francia (Estrasburgo, Aix –Marseille), Alemania (Munich y las universidades de Kaseel) y los países bajos (Amsterdam y las Twente). Se realizó una comparación empírica basada en la recopilación de datos cuantitativos, en la reconstrucción de los cambios institucionales, y en la variación de las formas de gobierno después de una reforma interna. Se obtuvo que los actores más importantes son los académicos, pero extrañamente aún no son conscientes de ello. La gobernanza en la educación superior ha sido constante en los últimos años, tanto en los académicos de investigación como en las estrategias adoptadas por quienes toman las decisiones.
- En el documento de la comisión de las comunidades europeas iniciado en el

6 La Declaración de Bolonia fue precedida por 29 países y fue el primer documento oficial que recogió los acuerdos para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

7 Diferentes modelos de gobernanza institucional: ¿Cómo las universidades Europeas gobiernan y organizan sus propósitos? Evidencia empírica de cuatro países diferentes



año 2003, se ha trabajado en los aspectos débiles del sistema universitario europeo: uniformidad, reglamentación excesiva, financiamiento para la investigación y sistemas de gobierno.

- Las universidades europeas son presionadas por sus gobiernos y sociedades ante los desafíos de la globalización y el desarrollo económico actual. Asimismo, han sufrido graves recortes financieros, lo que ha privilegiado la expansión de universidades privadas en algunos países. A su vez, los gobiernos europeos se han caracterizado por una convergencia hacia un modelo común de gestión sistemática (Van Vught, 1989).
- Los instrumentos de la estrategia globalizadora son: la autonomía institucional, los nuevos mecanismos de financiamiento competitivo, y la evaluación de la calidad de la investigación y la enseñanza. Las conclusiones del análisis comparativo de las IES mostraron que los resultados de la reforma interna no son homogéneos, y están estrechamente vinculados a las tradiciones de cada país, a las trayectorias institucionales, a la estructura y a la dinámica organizacional (Trakman, 2008, Paradeise, Reale, Ivar & Ewan, 2009, Capano, 2011).
- En la política de educación superior del Reino Unido se identifica la búsqueda de diversificación al estilo norteamericano; por eso las grandes universidades (Oxford, Cambridge, Imperial College y University College de Londres) han incrementado los fondos para la investigación.
- En los EE. UU., la universidad es una institución imprescindible para el desarrollo económico y social; se observa mayor flexibilidad regulatoria, expansión de las instituciones privadas y apoyo de las empresas. Por ello las reformas se han centrado en la investigación, en las redes de innovación, en la tecnología y en la virtualización.
- En el modelo de gobierno norteamericano, la dirección de las universidades privadas y de las públicas es similar. Se estructura

de forma jerárquica y vertical: un consejo social (Board of Trustees), que se encarga del gobierno general, aprueba los presupuestos, nombra al presidente (rector) y a los vicerrectores, y adopta las decisiones estratégicas más importantes.

- Los informes del World Bank (2010) reseñan que las universidades de Estados Unidos, Europa occidental, Reino Unido, Australia, Canadá y Japón, son reconocidas de clase mundial con estudiantes y egresados muy solicitados, investigaciones de vanguardia y transferencia de tecnología. Este avance puede atribuirse a factores como: a) alta concentración de talento (docentes y estudiantes), b) abundantes recursos para el aprendizaje y la investigación avanzada, c) características favorables de gobernanza que fomentan una visión estratégica, innovación, y permiten que se tomen decisiones y administren sus recursos sin ser obstaculizadas por la burocracia.

### 3.3 Avances de la transformación universitaria en América Latina

La financiación que predomina en la educación superior pública es el presupuesto negociado con el Estado, y en la privada, el pago de matrícula. Recientemente se ha introducido en las universidades públicas (México, Chile, Argentina, Colombia), la financiación por incentivos, la asignación y el uso de fondos, vinculando recursos y salarios a los resultados de las IES. En la última década, esta reforma universitaria ha experimentado una diferenciación institucional, ha multiplicado las instituciones privadas con y sin fines de lucro, ha privatizado la matrícula, ha disminuido el presupuesto público y ha limitado la financiación.

- La gobernanza se ha visto bloqueada para promover cambios, lo que ha debilitado el sistema universitario y sus recursos.
- Estas reformas se han dado por la regulación estatal con poco acompañamiento de las IES.

- En América Latina (AL) se han implementado mecanismos nacionales de aseguramiento, con un desarrollo simultáneo de los procesos de evaluación con fines de acreditación institucional y se han efectuado importantes estudios. Entre los vigentes se encuentra el de la Ocede (2013) para Chile, en el que en una de las principales recomendaciones se menciona que el mantenimiento de la calidad institucional, después del licenciamiento, debería ser controlado a través de un proceso periódico de evaluación externa de la calidad institucional que sustituiría al proceso de acreditación.
- Los procesos de acreditación de posgrados tienen trayectoria en Brasil, se han aplicado en Argentina, y se están implementando en los demás países de la región.
- Una de las razones del rezago latinoamericano es el escaso peso de sus industrias y servicios en tecnología y conocimiento. En las manufacturas de este tipo se cuentan las de la industria aeroespacial, farmacéutica, computadores, equipamiento de comunicaciones e instrumentos científicos. Entre los servicios avanzados están los financieros, comerciales y de comunicaciones. La investigación universitaria no ha logrado el impacto que las empresas requieren para la transformación e innovación del conocimiento. Esto se debe en parte al insuficiente apoyo a la investigación por parte de la empresa y del Estado.
- Según Brunner (2002) y Aponte-Hernández (2008), a pesar de los avances económicos en los últimos veinte años, el principal elemento diagnosticado es la desigualdad en los países de América Latina, la baja productividad, los ingresos limitados y la poca oportunidad de participación de la ciudadanía, especialmente de los sujetos jóvenes en la actividad económica y política. Es por ello que las IES todavía funcionan en la periferia de la comunidad científica internacional.

### 3.4 Similitudes y diferencias de la transformación universitaria entre los países desarrollados y América Latina

#### Similitudes

- La privatización de la educación superior se incrementa en Norteamérica, en AL, en El Caribe, y en el Este de Europa. En Europa Occidental sigue predominando la ES pública, financiada casi en su totalidad por el Estado.
- La crisis de la profesión académica es mayor en los países en desarrollo, y menor, en los desarrollados. Las observaciones del BM para que los profesores y profesoras sean empresarios del conocimiento, trabajando en consultorías, han afectado la investigación pues a esta se le destina poco tiempo, lo que en ocasiones ha conducido a la corrupción académica.
- Se tiende a exigir más la rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos y los resultados alcanzados con relación a los objetivos.
- Las TIC han impactado las IES de América Latina, aunque el incremento de la investigación científica no tiene los resultados de los países avanzados.
- La diversificación del financiamiento educativo ha sido un aspecto común en todos los países a nivel mundial.
- Los actores más importantes en las universidades son los académicos y académicas, pero aún no son conscientes de ello. Se debe buscar la participación más activa del profesorado en las acciones de la reforma universitaria.
- Existe un incremento de la movilidad de estudiantes, investigadores y docentes, desde los países en vías de desarrollo hacia los desarrollados; incluso entre ellos hay un nuevo intercambio científico, cultural y académico.
- Las reformas han sido heterogéneas en Europa y en Latinoamérica, a pesar de que el Estado aplica normas con el propósito de homogeneizar estos procesos.

#### Diferencias

- En América Latina, a diferencia de Europa, hubo un avance casi simultáneo

de procesos de evaluación y acreditación de carreras de pregrado a partir de estándares establecidos. Actualmente, la mayoría está en una segunda etapa hacia la acreditación institucional y de programas, y hacia la internacionalización de currículos de posgrado.

- En América Latina no se ha trabajado tanto en los cambios de la gobernanza y la estructura institucional, como en los países desarrollados.
- El presupuesto promedio para la educación superior en AL es inferior al 1,5% del PIB, que es insuficiente para las demandas de un sistema en desarrollo y para la investigación. En EE. UU. es del 3%, y en Europa oscila entre el 1.8 y el 2 % del total del PIB (Ocde, 2010).
- Las reformas han aumentado el acceso a las IES en los países desarrollados, resultando este superior al de América Latina.
- En los países desarrollados se busca rankings internacionales, articulación con redes innovadoras, acreditación internacional y calidad investigativa. En AL se persigue acreditar pregrados, posgrados y avanzar en la acreditación internacional.

#### 4. Consideraciones Finales

A continuación presento algunas consideraciones sobre el proceso de transformación universitaria tanto en los países desarrollados como en América Latina. En casi todos los países del mundo, esta reforma educativa ha sido de carácter regulador por parte del Estado, que se ha centrado en aspectos tales como el aseguramiento de la calidad, la gobernanza institucional, el financiamiento, y el acceso e incremento de la matrícula estudiantil. Es importante que las reformas se hagan al interior de las universidades para generar la estrategia de cambio con la participación de la comunidad académica. En los países europeos se ha dado el debate sobre la gobernanza institucional, fomentando la capacidad de autorregulación mediante un cambio de paradigma de los profesores y profesoras, a fin

de hacer incluyentes los procesos de reforma.

La universidad ha sido condicionada por las políticas del Estado, por las tendencias globales y por la desigualdad en los países y sociedades. Parece que las influencias sobre las IES son más poderosas que la misma transformación. Tal vez por esto en América Latina existe una cierta frustración, porque los impactos de las políticas regulatorias con ansias transformadoras no han tenido la intensidad esperada.

El fenómeno de la transnacionalización y la virtualización de las universidades, propio de la globalización, ha traído la aparición de las denominadas “seudouniversidades” -instituciones sin soporte académico y algunas desconocidas-, que ofrecen entrenamiento especializado en una variedad de áreas. La mayoría de ellas son entidades con ánimo de lucro, cuya preocupación esencial no son los valores ni la calidad de la docencia. Estas instituciones van en contra de la misión y de los ideales de la universidad. En América Latina, la falta de convergencia en las políticas de ES y la influencia de modelos heterogéneos en la región, explican el bajo impacto de la transformación para dar respuesta a la globalización en la sociedad del conocimiento. Los Estados requieren incrementar la inversión en el financiamiento -especialmente en la universidad pública-, con el objetivo de mantener la calidad y la igualdad, y promover el acceso, la equidad y la diversificación.

Para liderar este proceso de innovación, la universidad latinoamericana requiere de una reforma permanente basada en una voluntad política de cambio y en un proyecto institucional sólido, que comienza con la redefinición de la misión y la visión, a fin de incorporar claramente en las IES el compromiso educativo con las necesidades propias del estudiantado, de la juventud y de la sociedad en general, en los ámbitos regional, nacional e internacional. Es preciso aumentar la inversión pública y privada, ensanchando la relación Universidad-Estado-Empresa. Es decir, la universidad está obligada a cambiar en la dirección de reforma interna, en la resolución de sus problemáticas, en el desarrollo e internacionalización de productos y servicios. El objetivo es avanzar hacia la gestión estratégica en la agenda de la transformación de

la universidad contemporánea, como respuesta a su participación en los procesos del desarrollo global.

### Lista de referencias

- Abélès, M. (2008). *Anthropologie de la globalisation*. Francia: Payot.
- Altbach, P. (2002). *The decline of the Guru: the academic profession in developing and middle-income countries*. New York: Center for International Higher Education and Palgrave Publishers.
- Aponte-Hernández, E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. En A. Gazzola & A. Didrikson (eds.) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, (p. 113-154). Caracas: Iesalc, Unesco.
- Balán, J. (2000). *Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia final del milenio*. México, D. F.: Unam, Crim.
- Balán, J. (2006). Reforming Higher Education in Latin America: Policy and Practice. *Latin American Research Review*, 41 (2), pp. 228-246.
- Barnett, R. (2002). *Claves para entender la universidad: en una era de supercomplejidad*. Barcelona: Pomares.
- Batory, A. & Lindstrom, N. (2011). El poder del dinero: el espíritu empresarial supranacional, incentivos financieros y la política europea de la educación superior. *Gobernabilidad: Revista Internacional de Política, Administración e Instituciones*, 24 (2), pp. 311-329.
- Bricall, J. (2000). *Informe Universidad 2000*. Barcelona: Organización de Estados Iberoamericanos.
- Brunner, J. (2002). *Nuevas demandas y sus consecuencias para la educación superior en América Latina. Políticas públicas: demandas sociales y gestión del conocimiento*. Santiago de Chile: Cinda.
- Brunner, J. & Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Capano, G. (2011). El Gobierno sigue haciendo su trabajo. Un estudio comparativo de los cambios en la gobernabilidad del sector de la educación superior. *Administración Pública*, 89 (4), pp. 3-13.
- Carnoy, M. & Castells, M. (2001). Globalization, the knowledge society, and the Network State: Poulantzas at the millennium. *Global Networks*, 1 (1), pp. 1470-2266.
- Clark, B. R. (2000). *Creando universidades innovadoras: estrategias organizacionales para la transformación*. México, D. F.: Unam, Porrúa.
- Cmes (1998). *Declaración Mundial sobre la educación del siglo XXI: Visión y Acción*. París: Unesco.
- Cmes (2009). *II Conferencia Mundial de Educación Superior*. París: Unesco.
- Conferencia Anual del Consorcio de investigación de Educación Superior (2011). *Different models of institutional governance: how do European universities govern and organize their tasks? Empirical evidence from four different countries*. Reykjavik: Conferencia Anual del Consorcio de investigación de Educación Superior
- Cortadellas, J. (2000). *Información para la toma de decisiones: indicadores internos e indicadores externos*. Santiago de Chile: Cinda.
- Crespo, M. (1999). La transformación universitaria de cara al siglo XXI. *Revista Española de Educación Comparada*, 5, pp. 11-23.
- Crespo, M. (2003). Une nouvelle révolution universitaire? l'échange des rôles de la triade «université-entreprise. État». *Revue des sciences de l'éducation*, XXIX (2), pp. 375-396.
- Crespo, M. (2004). *Quality Assurance in Higher education Organization Approaches. Conference Center for the study of Higher Education*. Nagoya: Japanese Association for Canadian Studies.
- Crespo, M. & Dridi, H. (2007). La intensificación de las relaciones Universidad-Empresa y su impacto en la investigación académica.



- Revista de Ciencias de la Educación*, 54 (1), pp. 61-84.
- Crespo, M. & Favé-Bonnet, M. F. (2003). Les transformations de l'université: regards pluriels. *Revue des Sciences de l'éducation*, XXIX (2), pp. 227-236.
- Daniel, J. (2001). *Life in the eternal triangle: access, quality and cost*. Washington, D. C.: National Association of Independent Colleges and Universities Annual Meeting.
- Delgado, J. (2003). La transformación universitaria: Base para una estrategia de transformación institucional. *Educar*, 7 (33), pp. 387-393.
- Delgado, J. (2004). *La transformación universitaria como respuesta a los cambios de la contemporaneidad*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Didrikson, A. (2000). *Tendencias de la Educación Superior al fin del siglo XXI*. Caracas: Iesal, Unesco.
- Gentili, P. (2001). *Universidades na penumbra*. Sao Paulo: Clacso, Cortez.
- Gibbons, M. (1998). *La pertinencia de la educación superior*. París: Word Bank.
- González, C. P. (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México, D. F.: Era.
- Keelling, R. (2006). El proceso de Bolonia y la agenda de Lisboa de investigación: papel cada vez mayor de la Comisión Europea en el discurso de la educación superior. *European journal of Education*, 41 (2), pp. 203-223.
- Lemasson, J. & Chiappe, M. (1999). *La investigación universitaria en América Latina. Colección de Respuestas*. Caracas: Iesalc, Unesco.
- López-Segrera, F. (2003). *El impacto de la globalización y las políticas educativas en los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Clacso.
- López-Segrera, F. (2006). *América Latina y el Caribe: Globalización y Educación Superior*. México, D. F.: Unam.
- López-Segrera, F. (2007). *Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial*. Buenos Aires: Clacso.
- Luchan, M. (1997). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.
- Marginson, S. & Van Der Wende, M. (2007). *Globalisation and Higher Education*. París: Oecd.
- Melo, S. (2010). *Modelo Global de Educación Superior de Gobierno*. Chicago: Cies.
- Mollis, M. (2003). *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*. Buenos Aires: Clacso.
- Moreno, L. (2000). *Sociedad del conocimiento y sustentabilidad de la globalización*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Mundy, K. (2005). Globalization and Educational change: new policy words. En N. Bascia (ed.) *Handbook of Educational Policy*, (pp. 3-17). Dordrecht: Springer.
- Neave, G. (2000). Diversity, differentiation and the market: the debate we never had but which we ought to have done. *Higher Education Policy*, 13, pp. 7-21.
- Neave, G. (2001). *Educación superior: historia y política. Estudios comparativos sobre la universidad contemporánea*. Madrid: Gedisa.
- Ocde (2010). *Education at Glance 2010. Ocde indicators*. Recuperado el 10 de octubre de 2011, de: <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/45926093.pdf>
- Ocde (2012). *Panorama de educación. Indicadores de la Ocde*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ocde (2013). *El aseguramiento de la calidad en la Educación Superior en Chile 2013*. Recuperado el 10 de octubre de 2013, de: <http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/doc/201310151024490.2012%20OCDEAseguramiento%20Calidad.pdf>
- Ordorika, I. (2004). Ajedrez político de la academia. En I. Odorika (ed.) *La academia en jaque. Perspectiva políticas sobre la evaluación de la educación superior en México*, (pp. 9-21). México, D. F.: Porrúa, Crim, Unam.
- Paradeise, C., Reale, E., Ivar, B. & Ewan, F. (2009). *Gobierno universitario. Perspectivas comparativas de Europa occidental*. Dordrecht: Springer.

- Riaces (2004). *Glosario Internacional Riaces de Evaluación de la Calidad y Acreditación*. Recuperado el 4 de octubre de 2011, de: [http://www.aneca.es/var/media/21717/publi\\_riaces\\_glosario\\_oct04.pdf](http://www.aneca.es/var/media/21717/publi_riaces_glosario_oct04.pdf)
- Rosas-Longoria, R. A. & García-García, V. D. (2014). Contraloría social juvenil: rendición de cuentas en el estado de México, 2009-2012. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), pp. 565-581.
- Tomás, M. (2003). Gestión de cambio en la universidad. *Revista Acción Pedagógica*, 12 (2), pp. 68-78.
- Trakman, L. (2008). Modelado de gobierno universitario. *Higher Education Quarterly*, 62 (1-2), pp. 63-83.
- Trindade, H. (2001). *As metáforas da crise: da universidade em ruína a universidades nas penumbras em América Latina*. Sao Paulo: Clacso.
- Tünnermann, B. C. (1999). *La universidad de cara al siglo XXI*. México, D. F.: Unam, Praxis.
- Tünnermann, B. C. (2006). *Pertinencia y calidad de la educación superior*. Recuperado el 9 de noviembre de 2011, de: <http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf>
- Unesco (2000). *Propuestas preliminares sobre el proyecto de estrategia a plazos para 2002-2007 (31C/4). Proyecto de programa y presupuesto para 2002-2003. Documento 160EX/5. Parte III. (31C/5)*. París: Unesco.
- Unesco (2004). *Report 2003/4. Gender and Education for All-The leap to equality*. Recuperado el 11 de noviembre de 2011, de: <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/leading-the-international-agenda/efareport/reports/20034-gender/>
- Unesco & Iesalc (2010). *Informe de Gestión 2008-2010*. Recuperado el 26 de noviembre de 2010, de: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2519:unesco-iesalc-publica-su-informe-de-gestion-2008-2010&catid=100&Itemid=449&la](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2519:unesco-iesalc-publica-su-informe-de-gestion-2008-2010&catid=100&Itemid=449&la)
- Van Vught, F. (1989). *Estrategias gubernamentales y la Innovación en la Educación Superior*. Bruselas: Eurydice.
- Villanueva, F. (2011). Acreditación Universitaria: confianza y legitimidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. (57), pp. 53-70.
- World Bank (2000). *Higher Education in developing countries: peril and promise*. Washington D. C.: World Bank.
- World Bank (2010). *Sobre la base de The World Bank, World Development Indicators 2009 y 2010*. Washington, D. C.: World Bank.